

EL FOMENTO

PERIÓDICO SEMANAL INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES.— En ambos Vélez: un mes 0'50 ptas. Resto de España: trimestre 1'50 pesetas; semestre 3; año 6. Las suscripciones darán principio en primero de cada mes.

INSERCIONES.— Comunicados, sueltos y reclamos á precios convencionales. Anuncios 10 cénts. línea. Rebajas á los suscriptores. No se devuelven los originales.—La correspondencia al director.

Redacción, Administración é Imprenta: calle de Urrutia, núm. 3, Vélez-Rubio.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias, adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, por que curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, pírexias con erupciones fétidas.

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España, Caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería: Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 centimos más por certificado.

Por mayor: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Rivas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España y Ultramar.

Vías de Comunicación.

(Continuación)

Siendo, pues, los caminos el medio de facilitar las comunicaciones, y siendo una verdad geométrica inconcusa—que la recta es la más corta de las líneas,—claro es que la idea que debía presidir al formarlos, había de ser abreviar su longitud haciéndolos todo lo rectos que los accidentes del terreno permitiesen, para abreviar, con la aplicación de aquel axioma científico, el tiempo que debiera invertirse en recorrerlos; obedeciendo así lógicamente al propósito cardinal de hacer lo más fácil y breve posible la comunicación.

Resulta en conclusión la evidencia de que, así como en las plomadas hay un centro de gravitación común á todas, en la formación de

caminos ha existido siempre también la idea común de hacer que las comunicaciones fuesen lo más rápidas posible, abreviando así el tiempo y las distancias.

Y ese afán fué, como el fermento, el germen que hizo aparecer la locomotora, henchida de la potente fuerza del vapor, llevando tras sí un arrastre pasmoso, que transporta con una velocidad no menos asombrosa, y hace una revolución de trascendencia tan importante, que, reduciendo próximamente el tiempo y las distancias á la décima parte, y aumentando á lo menos cien veces el transporte, eleva la facilidad de la comunicación á un mil por uno.

La ventaja es inmensa y potente.

Pero ¿se ha llevado la aplicación del nuevo invento á la perfección que merecía?

Centenares, miles de viajeros se entregan al impulso formidable de la locomotora ¿se han aprovechado todos los medios de la ciencia para garantizar en lo posible la seguridad de sus vidas, que, siendo inapreciables, están muy por encima de los intereses particulares de las empresas?

Mil horribles siniestros responden elocuentemente á estas preguntas.

¿Cuántas irreparables pérdidas, cuántas desgracias, cuántas lágrimas, cuanto dolor no han producido la incuria, el abandono, las faltas de previsión cometidas en el trazado de las vías?

Examinense estas sobre el mapa; y por escasos que sean los conocimientos periciales en la materia, basta el mero sentido común para notar, al primer golpe de vista, sus muchas irregularidades.

Y es que los gobiernos no han aplicado, como el deber de su alta misión imperiosamente les obliga-

ba, toda la atención, toda la sabiduría, y todo el patriotismo necesarios á esas obras, que por trascendentales é importantes, son de suyo exigentes; abandonándolo todo á las empresas é incurriendo por ello en responsabilidad gravísima.

Es que no se han tenido en cuenta los principios científicos más vulgares. Es que no se ha hecho aplicación de la recta sino donde la economía de los constructores lo aconsejaba.

Y las empresas han sacrificado torpemente á la economía en la construcción, el seguro y conveniente resultado de las vías rectas.

Siempre que en el trazado han hallado un obstáculo costoso de vencer, han formado una curva; y solo han perforado montañas y levantado puentes y grandes terraplenes, cuando obstáculos más superiores han obligado á ello.

Con grandes rodeos, han hecho más largas las distancias de los centros productores y comerciales en perjuicio de la facilidad, seguridad y brevedad de la comunicación, y consiguientemente del comercio y de los productos, que tantas más contingencias tienen de ser averiados, cuanto mayor es el trayecto que recorren.

Con las curvas de corto radio, han formado una especie de precipicios, donde tantos descarrilamientos y tan tristes desastres se han verificado solo evitables marchando lentamente por ellas.

Y marchar lentamente por las curvas, para evitar siniestros, es alargar las distancias, y obrar contra la idea objetiva y contra la natural y mas distintiva cualidad de la locomotora, que es la velocidad; en perjuicio todo de la facilidad, brevedad, seguridad y economía en los transportes lo mismo de viajeros que de mercancías.

Hemos probado, en los cortos al

cances de nuestra capacidad, en los menguados recursos de nuestro ingenio, en la escasez de conocimientos técnicos para tratar cuestiones que de suyo son graves y profundas, sin otra base que el sentido común; hemos probado pues, que la facilidad de las comunicaciones es el medio cardinal, de necesidad absoluta, para la realización de la riqueza nacional; y deducción precisa es—que este medio debe elevarse á su mayor grado de perfección posible, prestando un apoyo decidido á todo cuanto á enlazar los pueblos por la comunicación concierna.

(Se concluirá).

VERDADES AMARGAS

Luego nos quejamos de que el Madrid oficial no atiende ni satisfaga las necesidades que sufrimos en provincias.

Mientras aquí nos devoramos en luchas personales, siempre injustificadas y nunca nobles, los políticos de la capital de España se aprovechan de nuestras discordias, castigándonos con su menosprecio.

Aquí grandes contiendas sobre si Juan ó Pedro, deben ser los Jefes: libranse rudas batallas por cuestiones puramente personales é infecundas, y las verdaderas y legítimas aspiraciones locales siguen sin satisfacer y sin que nadie se preocupe de atenderlas.

En un país agrícola como este, no se ha hecho el menor sacrificio en bien de nuestra agricultura; la escasa industria que aquí dá pan á unos centenares de familias desfallece, sin que se le preste favor alguno; nuestro comercio vive en un desequilibrio que le mantiene en perpetua crisis; para combatir ó enaltecer una personalidad, concurren todos los elementos activos de la política; para establecer un ferrocarril ó realizar una mejora no acude nadie.

¡Qué desconuelo!

Muchas familias sufren hoy los horrores del hambre, por falta de trabajo y no hay quien se ocupe en acometer una obra pública de aquellas que son tan necesarias y productivas; si alguien lo intentase se hace cuestión política, mejor dicho, cuestión personal y todos los adversarios se ponen enfrente y luchan con la pasión más enconada;

parece que aquí no hay veleznos de alto sentido y amor á su país; esto se ha convertido ya en una lucha escandalosa propia de las calles de un aduar.

Bueno que la política de convicciones y no la de conveniencias, luche en la elevada esfera de las ideas haciendo propaganda y buscándose adhesiones; pero jamás nos llevará á buen fin, ese pugilato de hombres que chillan para hacerse visibles, de pasiones mezquinas, de imposturas y de miserias que afligen á los que quieren vivir otra vida esenta de tan maléficis influjos.

Los que observen con frialdad los fenómenos de nuestra sociedad, ven que aquí no se dan batallas por las ideas y por las conveniencias públicas, sino por las personas y que aquellos que prestan algun servicio solo por recompensa apetecida en su provecho, son los primeros que blasonan de íntegros y de patriotas, sin tener en cuenta que son sobradamente conocidos.

Los hombres serios (que los hay en todos los partidos) no deben dejarse imponer por tan perniciosos elementos; busquense inteligencias entre los veleznos para todo lo bueno y emprendamos nuevos rumbos de salvación, si no queremos vivir asfisiados por esta atmósfera que han viciado los políticos de oficio.

Lo sensible aquí, es que hay hombres de bien, que toman en serio y aún se acaloran, por cosas que solo convienen á dos ó tres personalidades; y esos mismos hombres de bien no acuden, por ejemplo, á nada conducente y práctico para el mejoramiento de los intereses materiales y administrativos de la localidad y de la comarca.

Levántense los espíritus y con generoso impulso acométanse las empresas de utilidad pública, prescindiendo de cuatro envidiosos ó despechados que solo piensan en su provecho.

Carta de Huescar

18 de Febrero de 1891.

Sr. Director; el temporal de frios tan extraordinario, que hemos pasado, ha sido la principal causa para no haberle comunicado noticias de este país, cual estaba obligado.

Las que puedo transmitirle sobre las últimas elecciones de Diputados á Cortes, carecen ya de interés, por añejas,

debiendo hacer constar unicamente que en un principio se disputaron la protección del Gobierno, como candidatos conservadores el Marqués de las Almenas y D. Juan Villanoba, de la que quedó triunfante el primero y no obstante de que el segundo aceptaba, sin variante alguna, la constitución de los Ayuntamientos fusionistas, en aquel entonces: que en la pasada lucha han competido tan solo el Marqués de las Almenas y D. Luis Villanoba, hermano del citado D. Juan, en concepto de fusionista y ex-diputado de la anterior legislatura, siendo proclamado el Sr. Marqués, por gran mayoría; pero esto no es debido á la política que representa, ni á sus títulos ni antecedentes, sino á que D. Luis Villanoba nada hizo por el distrito durante los cinco años que tubo el honor de representarle, y la opinión independiente debió pronunciarse por cual quiera otro, haciéndolo en favor del Marqués, que prometió gestionar las olvidadas vías de comunicación, como en efecto, se esfuerza para que se construya en corto plazo ese puente en la inmediata villa de galera, que tantos años hace que fué subastado: veremos como cumple, para juzgarle sin pasión.

Es indudable que esa y esta región se hallan en las peores condiciones de vías de comunicación y que el interés de ambas es común, ya que prescindiendo de otras causas, para Levante han de exportar sus frutos agrícolas, principal elemento de vida á que están sugetas, vida que se hace cada dia mas dificultosa, atendiendo á que su exportación para llegar á los mercados de consumo, cuenta del 15 al 40 por 100 del valor de los mismos, razón por lo que le encarezco la necesidad de continuar su propósito defendiendo la idea de mejorar estos pueblos que tan desprovistos de defensa se encuentran, desde que dejó de representarlos el honrado é inolvidable D. Joaquin M.^a Villavicencio.

Sin perjuicio de esta principal atención, no debe descuidarse otro cancer que consiste en la mejora de la administración municipal que la política ha desmoralizado por completo, y que debe encauzarse poniendo de relieve todos aquellos actos que sean dignos de censura, para procurar el estricto cumplimiento de las leyes.

Otro dia le daré detalles de los precios de este mercado, y cuanto además pueda ser útil y de interés para todos, por que de ser más extenso hoy, privaria á los lectores de EL FOMENTO de otros escritos que podrían serles más provechosos.

Se repite de V. su afmo. s. s. q. b. s. m.—El Corresponsal.

NUBES DE VERANO.

¿Por qué estás triste, luz de mis ojos?
¿Por qué tus labios
ya no sonrien? ¿Te causo enojos?
¿sientes agravios

por que no asisto, con la frecuencia
que antes solía,
junto á tu reja? ¡Pues tén paciencia,
pichona mía!
No me entusiasman los amores
tan así... en tonto.
Soy más templado; los sueños míos
no entran de pronto.
Para que quiera yó, con el alma,
me és necesario
medir las cosas con mucha calma;
ver el muestrario
de los amores de la que lista,
quiera pescarme;
y si á sus hojas paso revista
sin encontrarme
con lo que en muchas existir suele
de tapadillo,
puede que entonces... ¡vamos, me cuele
por el arillo!
Y aquí, chiquilla, tienes la causa
de que no asista,
de que me aleje, de que haya pausa
de vista á vista.
De que no venga como un novicio
para mirarte
lánguidamente ó ha hacer servicio
por agradarte,
junto á tu reja, siempre contento
con tus amores,
como un recluta de un regimiento
de cazadores.
¡No te disgustes: alza esa cara
tan seductora!
¡Nada de llantos! Oye: repara
que esta no es hora
de languideces. ¿Que no soy bueno?
¡Lo han dicho tantas!
¿Que á tus pesares me muestro ajeno?
¿Que ya no aguantas
mis esquivaces? Pues, mira, nena:
no te disgustes.
Nada hemos hecho... ¡vaya una pena!
¡Lo que, tu, gustes!
Tengo mil puertas grandes y anchas
y otra conquista...
¡Qué? ¿Qué me vuelva? ¡Cál! ¡No me
(enganchas!
¡Hasta la vista!

RAMON BLASCO.

CRÓNICA LOCAL Y REGIONAL

El magnífico palacio que posee en la Castellana de Madrid, el exdiputado á Cortes por Vera Sr. Anglada, ha sido vendido á una Sociedad inglesa que lo destina á un gran hotel para viajeros.

En Lorca ya ha recorrido las calles la música del paso blanco anunciando las próximas procesiones de Semana Santa, que prometen ser este año muy lujosas.

Camino Intransitable.

Se nos ruega llamemos la atención de quien corresponda respecto al pésimo estado de conservación en que se halla el camino de Cullar-Baza á Ver-tientes.

A tal extremo llega el abandono en que se tiene este camino, que por algunas partes se hace intransitable el paso, mucho más en caballerías y co-

ches, y muchos viajeros tienen que pasarlo á pié en previsión de una des-gracia.

Dice un colega:

De hoy a mañana llegará á Lorca una comisión de ingenieros de la nueva compañía inglesa propietaria del ferro-carril de Murcia á Granada, con objeto de inspeccionar las obras construidas y la línea en general.

Parece ser que esta comisión trae también el encargo de inspeccionar nuevamente el trazado de Almendricos á Velez-Rubio, cuya línea como es sabido, saldrá en breve á subasta.

Muertos y heridos.—Dicen de Cuevas que la semana anterior ha sido fecunda en desagradables sucesos.

El domingo por la tarde un niño de once á doce años, que remontaba una cometa en un terrado, cayó á la calle, quedando muerto seguidamente. El lunes, en el caserío de Portilla, hubo una refriega, en la que un joven resultó gravemente herido; y el martes por la noche en un baile que se celebraba en un cortijo cerca de la ermita de las Cunas, fué muerto de una terrible puñalada que le traspasó el corazón, uno de los concurrentes.

Sr. Alcalde: Una vez terminados los trabajos electorales, que tanto y tanto ocupan las atenciones de una autoridad, justo será que se dedique Vd, algún rato á visitar ciertas calles de la población para que se entere del estado de ellas y también de otros servicios muy importantes, con el fin de poner un pronto remedio á aquellas necesidades mas apremiantes y no tengamos necesidad de calificarle de apático é indiferente.

Usted sabe muy bien lo mucho que hemos denunciado en nuestro periódico y lo poco que hemos sido atendidos; y por más que hemos tenido ocasión de enterarnos del estado poco satisfactorio en que se halla la Alcaldía por encontrarse agotados los principales capítulos del presupuesto municipal; no por eso dejaremos de recordarle los muchos medios legales que tiene Vd. para velar por el bien de sus administrados formando un presupuesto extraordinario, si preciso fuese, para atender con urgencia á aquellas necesidades que no pueden dejarse para cuando rija el nuevo presupuesto ordinario.

Por separado [de ciertos servicios ó mejoras que requieren dinero, y no poco, hay otros muchos que, con un alcalde celoso y enérgico, puede llevarse á cabo sin contemplaciones de ningún género.

El joven abogado y querido amigo y colaborador nuestro Don Francisco Fernandez Lopez, ha establecido su estudio-bufete en esta población.

Felicitémosle sinceramente, deseándole buen principio y muchos éxitos en su noble y espinosa profesión.

El domingo anterior quedaron uni-

dos con los santos vínculos del matrimonio la bella y distinguida señorita D.^a María del Pilar Sanchez y Alcázar, hija de nuestro apreciable amigo D. Francisco Sanchez Ayuso, y el distinguido médico de Caniles de Baza D. Romualdo Martinez.

Deseamos á la nueva y feliz pareja todo género de venturas y prosperidades.

DIMES Y DIRETES

Oído á la caja.

El *incensario* local, es decir, el órgano del bombo y los platillos, publica la sigüete irrisoria y rimbombante fuga de vocales ó *seguidilla manchega*:

«l.str. d.p.t.d.
g.n. f.c.nd.
t.r.r. d.l.dv.rs.r.
gl.r. d.l.m.nd.
r.c.b. t.rn.
m. spr.s.n.c.r.ñ.s.
¡V.v. L.s.rn.»

Ora pro nobis.

«¡Terror del adversario!»

Miserere nobis.

«¡Gloria del mundo!»

Kirieleyson.

OREMUS: Pro concejalis Servandum.
Dóminus premiavit adulationes fusi-
ónibus.

Aleluya.

Dices *papel balad*,
que buen *estúpido* fueras
si á comentar te pusieras
un suelto que yo escribí.
Y es el caso, ¡oh candidez!
que el suelto lo has comentado...
ergo... tú te lo has ganado...
aprende para otra vez.

Un *papelito* fundó
el *escribidor* Ri... vero,
y del número primero
mil ejemplares tiró.
Mas díz que de tales modos
los acogió todo el mundo,
que en el número segundo
tuvo que *tirarlos* todos.

Me llamas, con mal talante,
en tus diretes y dimes,
un «romance». ¡Qué chocante!..
Incensario petulante,
¿y tú qué eres?... ¡un *Thimes*?

Miles de doctores dicen lo mismo sobre los Salicilatos de bismuto y cerio.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Gregorio Ruiz y Sanchez, Sub-inspector de segunda clase graduado, Médico 1.^o del Cuerpo de Sanidad Militar.

Certifico que he empleado los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por Vivas Perez, en diferentes casos de diarreas, tanto en las apiréticas, qu siguen al destete, como en las crónicas sintomáticas de la tuberculosis, pudiendo asegurar que el éxito ha correspondido á la indicación que trataba de llenar, cohibiéndose con prontitud toda clase de hiperemias intestinales. Esto, aparte de ser una preparación cómoda y de forma agradable hace que el producto preparado por el Sr. Vivas se haga recomendable.—Cartagena 26 de Mayo de 1883.—Gregorio Ruiz.

Velez-Rubio: Imp. de EL FOMENTO.

MERCADO BI-SEMANAL DE VÉLEZ-RUBIO

(PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DEL PAÍS)

Trigo fuerte.	44 á 45 rs. fang.
Idem candeal	40 á 41 » »
Centeno	30 á 31 » »
Cebada	25 á 26 » »
Lentejas	31 á 32 » »
Maiz	24 á 25 » »
Garbanzos	48 á 50 » »
Judías	66 á 68 » »
Almendras	00 á 00 » »
Vino	á 24 rs. arrb.
Aceite	49 á 50 » »
Lana	51 á 52 » »
Patatas	15 á 16 » quint.

HARINAS

(FABRICAS DE DON JOSE DE ARREDONDO)

1.ª fuerte 15'rs arb.	1.ª candeal 14'50 arb.
2.ª id. 12'50 »	2.ª id. 12'50 »
3.ª id. 8'50 »	3.ª id. 8'50 »
4.ª id. 7 » »	4.ª id. 7 » »
Moyuelo de 1.ª á 14 rs. fang. Id de 2.ª á 9.	

En las demás Fabricas rigen los mismos precios, con muy ligeras variaciones.

Periodicamente damos nota del movimiento fabril harinero de esta plaza, la más importante en esta Industria de toda la región andaluza y de Levante.

Las harinas de Vélez-Rubio gozan de general fama, y, por su especial elaboración, por su sabor y pureza, compiten ventajosamente con las francesas y santanderinas.

SOCIEDAD GRAL. DE CRÉDITO

(FUNDADA EN 1885)

RONDA UNIVERSIDAD, 10.-BARCELONA

¿Cómo pueden ganarse, por 230, 200, 150 y 100 pesetas en 21, 18, 16 y 13 ó más desembolsos respectivamente 100000, 40000, 10.000, 5.000, 2.000 y 1.000 FRANCO?

La institución de la venta á plazo y á crédito de las obligaciones hipotecarias y Bonos en Lotes ó primas de amortización, ha prestado hasta la fe-

cha grandes y numerosos servicios al público en general y en particular á las clases artesanas y á las amigas del ahorro, siendo dicha venta el principio de la solución social á la cual todo pueblo debe aspirar: «El bienestar por la economía.»

Nuestro objeto consiste en facilitar el ahorro de un capital, participando á los premios de amortización que ofrecen los referidos Bonos con Lotes; es decir armonizar la economía por la lotería, de manera que ésta no se óbice para la formación de un capital debido á aquella.

El hombre económico no siempre se encuentra con capital suficiente para adquirir de golpe uno ó varios Bonos de los que dan derecho á los premios periódicos ofrecidos por las sociedades de crédito, particularmente de aquellas cuya reputación financiera está cimentada sobre bases poco menos que inquebrantables, por ejemplo, el CRÉDIT FONCIER DE FRANCE. De ahí que no se halle al alcance de todos el participar en esa especie de Lotería indirecta, así como cualquiera puede tomar un décimo de la Nacional en cuanto tenga las tres ó diez pesetas que por lo regular cuesta en los sorteos comunes.

Nosotros colocamos la lotería financiera al mismo nivel, en cuanto á facilidades de adquisición del en que se encuentra la Lotería Nacional. Es un ahorro positivo con todas las ventajas de una lotería, pero sin ninguno de sus inconvenientes ni riesgo.

El comprador tiene opción á todas las ventajas de los sorteos desde el día de la suscripción.

Beneficia un interés de 6 % sobre sus desembolsos mensuales.

Pidanse circulares detalladas á las oficinas de la Sociedad.



LA GRANADINA

11. PLAZA DE LA ENCARNACION, 11.

Se han recibido las últimas novedades en sombreros de caballero y niño.

Elgantes surtidos en gorras de diferentes formas y clases.

Magníficas corbatas novedad.

SEIDEL Y NAUMANN



Magníficas máquinas de coser, para familias é industriales, con devanador automático.

Hay existencias en todos modelos y precios: desde 45 pesetas hasta la de mayor lujo. Garantía por DOS años.

Todos los modelos DIEZ reales semanales. Grandes rebajas al contado.

Depósito en Vélez-Rubio: J. Bautista Gómez, Plaza de la Encarnación, 2.

AGUA ETIÓPICA

PARA TEÑIR EL PELO

Farmacia de N. Abadía, Vélez-Rubio.

La mejor y más económica: no ensucia la ropa que toca la cabeza y devuelve al pelo, progresivamente, su color primitivo, en cuyo estado dura más tiempo que con sus similares nacionales y extranjeras. Por esta causa, por la mayor cabida de la botella y su precio inferior resulta mejor y más económica.

De prueba, y para convencerse, es suficiente una botella, que vale 12 reales.—Farmacia de Abadía.

EL FOMENTO

Periódico semanal, literario y de intereses materiales y administrativos de la comarca.

Se publica todos los domingos y contiene: artículos literarios y de intereses morales y materiales, crónica local y regional, noticias agrícolas y de mercados, misceláneas, poesías, charadas, etc. Dará suplementos siempre que las circunstancias lo requieran.

(CORRESPONSALES EN ALMERIA. MADRID Y EN TODOS LOS PUEBLOS COMARCANOS)

Los originales que se remitan á la Redacción, deberán venir firmados por sus autores. Se admiten suscripciones y anuncios á los precios marcados á la cabeza del periódico, en las oficinas del mismo:

Calle de Urrutia, número 3, Vélez-Rubio.